



## PROCEDIMIENTOS PARA REGULARIZAR DEUDA DE MATRICULA 2020

Monto a Pagar: El indicado en el talón de pago (matricula 2021)

**Procedimiento:**

1. Hacer el depósito en cualquiera de las siguientes cuentas bancarias:
  - Banco de la Nación Nro. Cuenta (00101202992) CCI: (018101000101202992-60)
  - BCP: Nro. Cuenta (2151588792019) CCI: (002215001588792019-25) (UNSA-Varios).
2. Enviar al correo [finanzas.caja@unsa.edu.pe](mailto:finanzas.caja@unsa.edu.pe) el voucher de pago del Banco, colocando todos sus datos completos: Nombres, DNI, Escuela, CUI, Nro. de celular, correo vigente y concepto del trámite (Deuda de matrícula 2020) para canjear por la Boleta Electrónica - Caja UNSA.

Al día siguiente de efectuado el canje de la Boleta de Pago la deuda será levantada del sistema y le permitirá realizar cualquier trámite. (No es necesario enviar ningún correo)